

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 07 de diciembre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por KAREN GONZALEZ DE LA PEÑA contra MIRLA DEL CARMEN JIMENEZ CANTILLO, informándole que el termino de traslado de las excepciones propuesta por la parte demandada se encuentra vencido y la demandante contestó las excepciones.. Sírvase Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.